

Nº DE ORDEN: DU 135/17  
Expte. Nº 099/2017

DISTRIBUIDO: 29/11/17  
VENCIMIENTO: 06/12/17

### DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 5 días del mes de Septiembre del año 2017, se constituye la Comisión de **LEGISLACIÓN SOCIAL Y DEL TRABAJO** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el **Proyecto de RESOLUCIÓN** contenido en el Expte.: **Nº 099/17**, de autoría del Diputado RUBÉN MANZI (CAMARA DE ORIGEN: DIPUTADOS), caratulado: "INSTAR AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL A TRAVÉS DEL ORGANISMO COMPETENTE, A FORMALIZAR LA CONSTITUCIÓN DE UNA 'COMISIÓN DE ESTUDIO' ACERCA DE LA IGUALDAD SALARIAL DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES EN LA PROVINCIA DE CATAMARCA ". -----

--- Luego de su correspondiente análisis, esta comisión:

### RESUELVE:

**PRIMERO:** Recomendar al Cuerpo la aprobación en General, del presente Proyecto de **RESOLUCIÓN**. –

**SEGUNDO:** En particular introducir modificaciones en su articulado cuyo texto reformado quedará redactado de la siguiente manera:

### **LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA SANCIONAN CON FUERZA DE:**

### **RESOLUCIÓN**

**ARTICULO 1º.** - Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que, a través del organismo competente, conforme una Comisión Consultiva Salarial Municipal, que tendrá por objetivo principal, propender a encontrar las herramientas financieras necesarias a efectos de lograr un estándar salarial mínimo igualitario entre los trabajadores municipales de toda nuestra provincia.

**ARTICULO 2º.**- De forma.-

**FIRMANTES:** Dip. MARIA LAURA ARRIETA – Dip. VICTOR HUGO LUNA –  
Dip. GUSTAVO NOVORIGUCHI – Dip. SIMON ARTURO HERNANDEZ –  
Dip. CARLOS MOLINA OLVEIRA.

gt
ec
fl